



**ACUERDO ENTRE EAJ-PNV Y PSE-EE (PSOE)  
PARA EL MANDATO 2023-2027  
EN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO**

16 de junio de 2023

## **PREÁMBULO**

Tras las elecciones del pasado 28 de mayo, ambos partidos, EAJ-PNV y PSE-EE, tenemos la obligación de dar respuesta a lo que la sociedad con sus votos nos ha demandado en las urnas. Nos ha pedido que volvamos a reeditar una coalición de gobierno que durante los últimos 8 años ha sido capaz de dar estabilidad a esta institución tan cercana a las personas, y afrontar con éxito retos tan exigentes como el que la pandemia nos planteó en el último mandato.

Desde visiones diferentes, ambas formaciones hemos sido capaces de encontrar un denominador común para trabajar de forma coordinada y enfrentarnos a los desafíos que tiene la sociedad bilbaína hoy, como la protección de los servicios públicos, la lucha contra las desigualdades, el impulso al progreso y la justicia social, así como responder a los retos climáticos, demográficos y de adaptación a una nueva economía productiva.

En el año 2015, ambos partidos nos comprometimos a gobernar juntos en el Ayuntamiento de Bilbao con el objetivo de aumentar la transparencia, la evaluación de las políticas públicas y la eficacia de la institución, situando a las personas en el centro. Hoy 8 años después, seguimos convencidos de que Bilbao necesita mantener esa estabilidad política que nos permita continuar avanzando en el proceso de transformación de nuestra ciudad, en su triple vertiente social, económica y urbanística, y también en el ámbito de una administración municipal, cada vez más cercana, más abierta, más moderna y más eficiente.

El acuerdo de gobierno para el Ayuntamiento de Bilbao para el mandato 2023-2027 que ambos partidos presentamos ahora a la sociedad recoge el espíritu de colaboración, consenso y diálogo que han marcado y guiado nuestra relación en los últimos años, y que nos ha permitido seguir avanzando a pesar de las dificultades.

Por encima de las diferencias programáticas, EAJ-PNV y PSE-EE, recogemos el testigo que la sociedad nos ha entregado para seguir contribuyendo a configurar una ciudad mejor.

Queremos que Bilbao sea una ciudad de oportunidades que se traduzca en beneficios para todas y todos. Un lugar donde podamos vivir, trabajar, disfrutar y desarrollar nuestros proyectos de vida. Una ciudad para las personas para la que presentamos como herramienta, el acuerdo que ambos partidos hemos conseguido consensuar.

## PROYECTOS PRIORITARIOS PARA BILBAO

EAJ-PNV y PSE-EE compartimos que las prioridades del Gobierno de Coalición que desarrollamos en el presente acuerdo, deben recoger los proyectos que se citan a continuación. Dichos proyectos serán incluidos en el diseño de un Plan de Gobierno que se redactará en los primeros 100 días del mandato y serán ejecutados desde una óptica de colaboración y consenso, donde los grandes proyectos estratégicos serán trabajados y negociados previamente por los grupos firmantes.

El compromiso político de ambas formaciones incluye elaborar una gestión destinada a fortalecer Bilbao, sus barrios y la calidad de vida de bilbaínas y bilbaínos. Para ello se trabajará conjuntamente por conseguir un: Bilbao para todas las personas (mayores, infancia, mujeres ...), que sea motor de economía y empleo de calidad, una ciudad sostenible y saludable, con cohesión territorial y social en todos los barrios, con cultura los 365 días del año y sede de eventos internacionales; un Bilbao joven, euskaldun y seguro; una ciudad para el desarrollo humano sostenible y con alores, que sea un referente de accesibilidad, movilidad sostenible y que facilite el acceso a la vivienda; un Bilbao tractivo, participativo y digital y con servicios de calidad.

Las líneas estratégicas por las que se regirá la acción de Gobierno en el próximo Mandato y los proyectos y acciones prioritarias acordadas por ambas formaciones serán:

### 1.- ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

- Desarrollo y puesta en marcha de la Fase II del 'BAT, Centro Internacional de Emprendimiento' como espacio favorecedor del intraemprendimiento, la aceleración de start-ups y el acceso a mercados y redes internacionales de las iniciativas emprendedoras de la ciudad.
- Ofrecer un acompañamiento integral a todas las iniciativas de autoempleo y emprendimiento local de base.
- Configurar y desarrollar el edificio del Ensanche como eje de los servicios municipales de emprendimiento y colaboración con los agentes tecnológicos y de conocimiento, desarrollando nuevas dinámicas de capacitación, mentorización y localización.
- Intensificar las acciones de promoción, fomento y reconocimiento del valor de la cultura empresarial y emprendedora en nuestra ciudad.
- Ofrecer nuevas oportunidades de financiación a las iniciativas emprendedoras de la ciudad .
- Impulsar programas de transmisión empresarial fomentando la continuidad de las empresas y los empleos, identificando y acompañando los procesos de transmisión empresarial.
- Favorecer y acompañar a jóvenes emprendedores y emprendedoras para la transición de las empresas hacia nuevos modelos de negocio alineados con la economía circular.

- Identificar y desarrollar los atributos de Bilbao como una ciudad atractiva para el talento y donde desarrollar un proyecto vital ilusionante y con calidad de vida.
- Desarrollar y poner en marcha una Talent House en Bilbao en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia.
- Promover el desarrollo de nuevas parcelas del 'Parque Tecnológico Urbano de Zorrotzaurre' en colaboración con otras instituciones, empresas y agentes de conocimiento.
- Impulsar en Punta Zorrotza un Polo Audiovisual en coordinación con la Diputación Foral de Bizkaia.
- Impulsar un Polo de Inteligencia Artificial.
- Desarrollo de programas y proyectos de 'silver economy' (economía plateada).
- Promover el desarrollo económico teniendo en cuenta la economía circular, para ofrecer soluciones innovadoras ante los retos que afrontamos e incentivar prácticas de sostenibilidad entre las empresas de Bilbao.
- Desarrollo de nuevos espacios de oportunidad de uso empresarial en la ciudad.
- Potenciar las inversiones, en colaboración con otras instituciones, para hacer de Bilbao un destino turístico más sostenible social, económica y medioambiental y para mejorar su competitividad de modo que se incrementen la calidad de la experiencia turística en Bilbao y los retornos para la población local.
- Avanzar en la coordinación interinstitucional tal y como demanda el sector (Gobierno Vasco, DFB y Ayuntamiento de Bilbao).
- Regular de forma equilibrada las actividades turísticas que afecten a la convivencia entre la ciudadanía de Bilbao y las personas turistas.
- Desarrollo, despliegue y evaluación continua de la Estrategia de Turismo Bilbao-Bizkaia 2030, atendiendo a los objetivos de mejorar la ratio de pernoctaciones, el gasto medio por persona, la fidelización y la tasa de repetición, desarrollando productos, programas y servicios a tal efecto.
- Reforzar el papel del Bilbao Convention Bureau para atraer, dar soporte y acompañar la celebración en Bilbao de nuevos eventos corporativos, potenciando de forma específica la celebración de eventos del ámbito académico, científico-investigador y empresarial que, además de su impacto económico, aporten conocimiento de alto nivel a Bilbao-Bizkaia-Euskadi.
- Mejorar a través de la colaboración interinstitucional las conexiones aéreas, ferroviarias y marítimas de Bilbao. En particular, preparar todo lo necesario para la llegada a nuestra ciudad del Tren de Alta Velocidad
- Desarrollar el Plan Estratégico de Comercio 2025 en colaboración con las entidades representativas del sector y otras instituciones públicas, incluyendo medidas de revitalización del comercio en los ámbitos del urbanismo, la gestión empresarial y la

promoción comercial, con especial atención al comercio de proximidad de nuestros barrios.

- Desplegar un Plan integral de dinamización de barrios y ciudad que integre la acción municipal y de los agentes que operan en el sector, y en particular de las asociaciones zonales de comerciantes.
- Elaborar e implementar un Plan Estratégico de Mercados Municipales.
- Intensificar la alianza con la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco para favorecer y canalizar la atracción de inversiones generadoras de empleo a nuestra ciudad.
- Desarrollar planes de empleo y otros programas experienciales en colaboración con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo y otros agentes.-con el objetivo de facilitar la inclusión laboral de las personas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral: mujeres, menores de 35 años, personas paradas de larga duración , mayores de 45 años y personas en riesgo de exclusión.
- Desarrollar, junto con la Diputación Foral de Bizkaia, una estrategia de atracción de eventos internacionales, centrados en ámbitos estratégicos para la ciudad como la cultura, el deporte, la empresa, la economía, el desarrollo social y la tecnología.
- Potenciar el modelo de eventos propios, tales como Bilbao Gabonak, Basque Fest, ...

## 2.- POLÍTICAS SOCIALES

- Avanzar hacia una atención de excelencia de los Servicios Sociales de Base Municipales, como puerta de entrada al Sistema de Servicios Sociales, ofreciendo unos recursos adaptados a las diferentes necesidades de la población.
- Disponer de todos los Servicios que marca el Decreto de Cartera de la Ley de Servicios sociales, así como cumplir las ratios que se establecen en el Plan Estratégico de Servicios Sociales.
- Dinamizar el Consejo Municipal de Servicios Sociales, fortaleciendo sus comisiones como órgano de coordinación con el Tercer Sector Social para hacer frente a los nuevos retos sociales.
- Desarrollar una estrategia municipal de prevención y lucha contra la soledad no deseada.
- Elaborar e implementar el IV Plan 'Bilbao Ciudad Amigable con las Personas Mayores'.
- Fomentar la participación social y ocio activo de las personas mayores.
- Fortalecer el Servicio de Ayuda a Domicilio, el programa Urrats Bat Gehiago, el programa Mirada Activa Berria, el proyecto Zaintzea, y cuantos favorezcan la permanencia de las personas en su entorno.
- Asentar los centros de atención diurna para personas mayores.

- Ofrecer un servicio de atención individual y temprana para detectar situaciones de riesgo de exclusión y definir las soluciones aplicables a cada situación concreta para promover la inclusión social.
- Desarrollar la Estrategia Municipal de Personas Sin Hogar.
- Asentar los centros de atención diurna para personas en exclusión social.
- Elaborar e implementar el VI Plan municipal para la Igualdad de Mujeres y Hombres que afiance la transversalidad de género en todas las políticas públicas municipales.
- Facilitar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de mujeres y hombres de Bilbao promoviendo el Pacto Local por la Conciliación y la Corresponsabilidad.
- Crear la Casa de las Mujeres de Bilbao.
- Elaborar el Plan Estratégico de Diversidad Sexual.
- Activar la Escuela de Empoderamiento.
- Dinamizar el Consejo de las Mujeres de Bilbao por la Igualdad
- Impulsar el Foro LGTBiQ para la diversidad sexual y promover campañas de sensibilización y visibilización de esta realidad con los colectivos del sector.
- Elaborar un protocolo frente a las agresiones LGTBI y crear espacios libres de discriminación.
- 'Tolerancia 0' hacia las agresiones sexistas.
- Impulsar programas de formación en igualdad para los jóvenes como la mejor estrategia para prevenir la violencia
- Promover la igualdad y la prevención de la violencia machista en espacios para adultos y personas mayores
- Colaborar con el resto de instituciones para ofrecer la atención necesaria al colectivo de personas migrantes en tránsito y personas refugiadas que llegan a Euskadi.
- Continuar con la implementación del III Plan de Ciudad Intercultural.
- Continuar con la estrategia de sensibilización social antirrumores.
- Desarrollar el compromiso común por la convivencia recogido en el Pacto Social Vasco para la Migración como marco de acogida e integración en el ámbito municipal.
- Ampliar el compromiso de solidaridad asumido por Bilbao con los países empobrecidos, alineándolo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
- Promover una cooperación transparente y responsable.

- Colaborar con Osakidetza y el Departamento de Salud del Gobierno Vasco para la ampliación del Hospital de Basurto.
- Colaborar con el Departamento de Salud del Gobierno Vasco en el desarrollo de programas de promoción de la salud.
- Desarrollar campañas públicas y pedagógicas sobre hábitos saludables.
- Poner la salud en un lugar destacado de la agenda social, económica y política municipal, con criterios de prevención y generación de salud de manera integral e impulsar la puesta en marcha de II Plan Municipal de Salud.
- Impulsar la adhesión de Bilbao a la Red Europea de Ciudades Saludables.
- Impulsar programas dirigidos a barrios con población mayor riesgo de desigualdad en salud.  
Elaborar e implementar el VII Plan de Adicciones 2023-2027.

### 3.- JUVENTUD, DESARROLLO DE VALORES, EDUCACION Y FORMACION

- Desarrollar las acciones contempladas en la nueva estrategia de juventud Bilbao Hiri Gaztea 2022-2025.
- Mejorar la red de equipamientos de proximidad de infancia, adolescencia y juventud.
- Impulsar el programa Konekta como un espacio innovador de relación y servicio a la juventud de Bilbao.
- Promover de forma específica la participación infantil y juvenil.
- Posicionar a Bilbao como una ciudad para la juventud.
- Continuar implementando espacios o aulas de estudio para las y los jóvenes.
- Garantizar la recuperación y divulgación de la Memoria Histórica de la villa.
- Dar continuidad al Foro Bilbao para la Paz y la Convivencia, siempre de la mano de las víctimas.
- Continuar con el desarrollo del proyecto 'Bilbao, Ciudad de Valores' de manera participativa a través del fortalecimiento de su Comisión y la divulgación de sus actividades.
- Posicionar internacionalmente a Bilbao como Ciudad de Valores y Ciudad que desarrolla los ODS en foros y redes internacionales.
- Estructurar toda la acción municipal bajo los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de Naciones Unidas.
- Impulsar el liderazgo de Bilbao en materia de localización de los ODS. Colaboración institucional continua con el Secretariado de la Coalición Local 2030, cuya sede permanente está ubicada en Bilbao.

- Elaborar y poner en marcha el III Plan Municipal de la Infancia y la Familia.
- Desarrollar y afianzar en materia de atención y protección a la infancia y la adolescencia en situación de riesgo, programas y servicios de carácter socioeducativo, psicosocial y asistencial, teniendo como objetivo la prevención y la detección precoz de situaciones de riesgo de desprotección y desamparo mediante la adecuada valoración diagnóstica en coordinación con el Servicio de Infancia de la Diputación Foral de Bizkaia y con los sistemas de salud y educación del Gobierno Vas
- Ampliación de plazas en las haurreskolak en los distintos barrios de la ciudad.
- Mantener y realizar inversiones de mejora en los centros públicos educativos.
- Garantizar el máximo de las plazas de estudio para jóvenes.
- Colaborar con el Departamento de Educación del Gobierno Vasco para fomentar el aprovechamiento de las instalaciones de los colegios públicos en horarios no lectivos para el desarrollo de actividades educativas y deportivas.
- Ampliar el programa de talleres de apoyo socioeducativo.
- Participar activamente en la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) y cumplir con los compromisos establecidos en la Carta de Ciudades Educadoras.
- Apoyar el desarrollo de la nueva Facultad de Medicina de la UPV/EHU.
- Potenciar el posicionamiento de Bilbao como ciudad universitaria con capacidad de atraer a estudiantes a nivel estatal e internacional, especialmente en estudios de posgrado y masters y en materias de carácter técnico y tecnológico.

#### 4.- CULTURA Y DEPORTE

- Desarrollar las medidas contempladas en el Plan Estratégico de Cultura 2023-2033.
- Implementar medidas incentivadoras para acceder a todo tipo de actividades culturales y artísticas.
- Prestar una atención especial a la Red de Bibliotecas Públicas de Bilbao y fomentar la lectura.
- Apoyar el desarrollo museológico del Museo de Bellas Artes de Bilbao.
- Continuar la vinculación del Ayuntamiento de Bilbao con el Guggenheim Bilbao Museoa.
- Continuar diversificando la oferta cultural de Bilbao, especialmente en ámbitos como el teatro, el cine, la música, la pintura, la escultura, la danza, la fotografía, el comic, ...
- Atraer una oferta cultural más internacional.

- Reforzar el equipamiento de proximidad de Azkuna Zentroa - Alhóndiga Bilbao.
- Apoyar el desarrollo museológico y museográfico del Museo Vasco para posicionarlo como referente internacional de la cultura vasca.
- Fortalecer las actividades y eventos culturales en los Centros Municipales de Distrito, llevando la cultura a los barrios.
- Fomentar el potencial de instrumentos como Bilbao Arte y Harrobia.
- Renovar y mejorar el equipamiento de Pabellón 6.
- Potenciar la oferta de cultura vinculada a nuestros elementos de identidad, tales como Aste Nagusia, Basque Fest, eventos culturales en los barrios,...
- Potenciar los elementos de multiculturalidad que ya son una realidad dentro de la oferta cultural de la ciudad.
- Impulsar la actividad de Bilbao Musika.
- Potenciar la Orquesta Sinfónica de Bilbao (BOS).
- Impulsar la Banda Municipal y la Banda de Txistularis de Bilbao.
- Elaborar un Plan de Públicos.
- Crear el Consejo Municipal de Cultura.
- Plan plurianual de inversiones y mantenimiento de los Polideportivos y otros equipamientos deportivos municipales.
- Licitación e inicio de las obras de renovación del Polideportivo de La Casilla.
- Desarrollo de las acciones marcadas en el Plan Estratégico de Bilbao Kirolak 2022-2024.
- Colaborar con los clubs deportivos de la ciudad.
- Ampliar la oferta de equipamientos deportivos en el espacio público.

## 5.- CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

- Actualizar el Pacto por la Seguridad Ciudadana de Bilbao.
- Elaborar un nuevo Plan Estratégico de Seguridad.
- Consolidar el modelo de Policía Comunitaria.
- Realizar campañas para reducir el consumo de alcohol en la vía pública.
- Realizar campañas para reducir los actos de gamberrismo o vandalismo.
- Continuar con la realización de campañas de concienciación social por el civismo en la ciudad.

- Incidir en la dimensión preventiva del Observatorio de la Convivencia.
- Dar continuidad al Proyecto Antirrumores.
- Mejorar los sistemas de prevención e intervención policial en los casos de conflicto de convivencia.
- Avanzar en la mejora de los sistemas de coordinación policial con la Ertzaintza en el marco del Sistema Vasco de Seguridad e impulsar la colaboración y comunicación con las policías locales de los municipios del área metropolitana de Bilbao.
- Continuar con los Talleres de Barrio de Seguridad Ciudadana como instrumento de participación vecinal.
- Seguir mejorando la seguridad del comercio local.
- Reducir los accidentes de tráfico y su lesividad, y poniendo una atención especial a que se cumpla el límite de velocidad de 30 km/h en el núcleo urbano.
- Implementar planes de seguridad específicos por los barrios.
- Facilitar la denuncia de delitos a través de internet, en las comisarías y en itinerancia.
- Transformación digital de la Policía Municipal con inteligencia basada en datos.
- Mejorar la atención telefónica de la Policía Municipal.
- Estudiar la creación de nuevas inspecciones vecinales.
- Mejorar la formación de la Policía Municipal en la atención de las víctimas especialmente vulnerables.
- Potenciar la lucha contra la violencia de género.
- Implantación de mejoras informáticas en las patrullas de policía.
- Incorporación de drones en la operativa policial.
- Incorporar en las patrullas de seguridad ciudadana las body-cameras.
- Combinar la presencia uniformada y no uniformada de la Policía Municipal en los diferentes barrios de la ciudad.
- Garantizar la seguridad de los grandes eventos y aglomeraciones humanas que se produzcan en la ciudad.
- Actualizar el Plan de Emergencia Municipal (PEMU) e implantar una plataforma digital para su gestión coordinada con la implicación efectiva de todas las Áreas municipales.
- Sensibilizar a la población más vulnerable sobre acciones específicas de prevención.

- Construcción de un nuevo Parque de Bomberos en la zona de Deusto.
- Desarrollar un plan de formación integral que actualice las competencias del personal de los servicios de prevención e intervención ante nuevas realidades de riesgo, como las derivadas del cambio climático.

## 6.- TRANSFORMACION URBANA SOSTENIBLE Y VIVIENDA

- Crear un programa de atención, asesoramiento y ayudas para la rehabilitación de viviendas.
- Facilitar que las personas jóvenes accedan a los diferentes programas existentes para que puedan emanciparse e iniciar su proyecto de vida independiente.
- Continuar fomentando y desarrollando Alojamientos Dotacionales en Régimen de Alquiler enfocados principalmente a las personas jóvenes, para favorecer su emancipación..
- Continuar el programa de vivienda para estudiantes comprometidos en proyectos sociales.
- Elaborar e implementar el Plan Estratégico por el Derecho a la Vivienda del Ayuntamiento de Bilbao.
- Poner en marcha mecanismos para activar la movilización de las viviendas vacías.
- Impulsar las Viviendas de Alquiler.
- Finalización de las urbanizaciones de la Unidad de Ejecución UE1 de Zorrotzaurre e inicio de la urbanización de la Actuación Integrada AI2.
- Definición del ámbito de la nueva Estación de Abando: proyecto constructivo y Master Plan.
- Aprobación definitiva del Plan Especial del Peñascal e inicio de la primera fase.
- Aprobación de la Ordenación Urbanística de Punta Zorrotza.
- Impulsar la Oficina de Atención Ciudadana de Vivienda como punto único de orientación y asesoramiento en materia de vivienda y rehabilitación.
- Ampliar la oferta de recursos residenciales públicos como los Alojamientos Dotacionales o las Viviendas Colaborativas para dar respuesta a las demandas de las personas jóvenes y mayores y poner en marcha proyectos de convivencia intergeneracional.
- Mantener el parque público de vivienda con criterios de sostenibilidad y accesibilidad.
- Implementar un nuevo 'programa de arraigo' para personas jóvenes.
- Incremento anual del parque público de vivienda social y de vivienda en alquiler asequible de la ciudad y extensión a las nuevas zonas de oportunidad planificadas.

- Impulsar el Plan Renove de Vivienda para toda la ciudad.
- Crear el Centro de Investigación e Innovación en Regeneración Urbana en Otxarkoaga en colaboración con la UPV y el Gobierno Vasco.
- Seguir trabajando en el programa 'Orain Otxar' de regeneración urbana integral.
- Desarrollar nuevos proyectos de regeneración urbana integral en Párroco Unceta, Torre Urizar y Uretamendi.
- Definición de nuevos puentes de conexión entre los márgenes de la ría: tranviario, peatonal y ciclable de Olabeaga a Zorrotzaurre y peatonal y ciclable de Sarriko a Zorrotzaurre.
- Continuación de la urbanización de las calles María Diaz de Haro y Rodríguez Arias.
- Ejecución de las ampliaciones del Museo Bellas Artes y Euskal Museoa.
- Ejecución de las obras de Pabellón 6 y Garabia en Zorrotzaurre.
- Redacción del Plan Especial de Artxanda y puesta en marcha.
- Redacción del Plan de usos de la Ría y puesta en marcha.
- Redacción del Plan Especial de Patrimonio.
- Ampliación del Paseo en Punta Zorrotza.
- Cofinanciar el proyecto de soterramiento de Vías de FEVE en Zorrotza.
- Ejecución del proyecto paisajístico en el antiguo cementerio de Begoña.
- Definición del proyecto de reforma de la calle Autonomía.
- Continuar con el desarrollo de los 'Corazones de Barrio'.
- Colaborar con las instituciones competentes para el desarrollo de la Línea 4 de Metro.
- Colaborar con la Diputación Foral de Bizkaia impulsando las medidas necesarias que posibiliten la construcción de la Variante de Rekalde.
- Continuar la apuesta por la mejora continua de los barrios a través del 'Auzokide Plana 2023-2027'.
- Autorizar eventos y actividades de forma equilibrada en cuanto a fechas y emplazamientos.
- Continuar acondicionando las calles de los barrios para compatibilizar el uso comercial y hostelero de las mismas con la necesidad de zonas estanciales e itinerarios peatonales cómodos y accesibles.
- Continuar mejorando la limpieza y conservación de las calles de la ciudad.

- Continuar mejorando la iluminación de la ciudad.
- Aumentar el control y cumplimiento de las normas en las ocupaciones de espacio público temporales (andamios, obras, eventos) y permanentes (terrazas).
- Actualizar la Ordenanza de Zonas Verdes.
- Continuar desarrollando el Plan de Dinamización de Parques.
- Aumentar el número de huertos urbanos municipales y extenderlo a más zonas de la ciudad.
- Elaborar un Plan contra el ruido.
- Incentivar la instalación y la creación de comunidades energéticas en Bilbao.
- Consolidar y reforzar el entorno natural del Pagasarri.
- Continuar con la plantación de árboles de especies autóctonas en los montes de la ciudad, a la vez que se erradican o controlan las especies alóctonas.
- Elaborar el Mapa del Arbolado de Bilbao y un Plan de gestión del Bosque.
- Establecer medidas para luchar contra la basuraleza.
- Favorecer una construcción y rehabilitación sostenibles y energéticamente eficientes.
- Desarrollar nuevas iniciativas tendentes a reducir las emisiones y garantizar una ciudad con una alta calidad del aire.
- Aprobación de una Ordenanza de Residuos.
- Apuesta integral por el desarrollo de las energías renovables en la ciudad.
- Realizar una auditoria energética de las instalaciones de alumbrado exterior.
- Intensificar la renovación del alumbrado urbano, apostando por nuevas tecnologías más eficientes y sostenibles.
- Generar más espacios naturalizados en la ciudad (espacios verdes y azules).
- Realizar análisis-para responder de forma anticipada a los retos medioambientales y climáticos.

## **7.- TRANSPORTE, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD**

- Renovar los autobuses urbanos (Bilbobus) con nuevas unidades eléctricas e híbridas.
- Estudio de adecuación de las líneas de Bilbobus.
- Aumentar los puntos públicos de recarga para facilitar el uso del vehículo eléctrico.
- Incrementar el número de puntos y de bicicletas disponibles en Bilbaobizi, servicio municipal de préstamo de bicicletas.

- Aumentar la red de bidegorris.
- Aprobar una ordenanza de movilidad.
- Nueva estación tranviaria en el Paseo de los Caños.
- Promover el taxi eléctrico.
- Estudio y consulta ciudadana de nuevas zonas OTA y, en su caso, ampliación de las mismas.
- Impulsar nuevas soluciones sostenibles para el reparto de última milla.
- Ganar nuevos espacios destinados al uso peatonal.
- Mejorar a través de la colaboración interinstitucional las conexiones aéreas, ferroviarias y marítimas de Bilbao.
- Continuar desarrollando el 'Plan de Accesibilidad de los Barrios de Bilbao'.
- Intensificar el proceso de adaptación del transporte público a las personas con diversidad funcional.
- Continuar fomentando el servicio de taxi adaptado.
- Continuar ayudando a las comunidades de vecinos a resolver los problemas de accesibilidad.
- Continuar realizando rebajes de acera en el conjunto de barrios de la ciudad.
- Colaborar con las asociaciones de personas con diversidad funcional en la definición y mejora de la accesibilidad en los barrios, equipamientos y servicios públicos de la ciudad.

## 8.- DESARROLLO DE BARRIOS

- Continuar la apuesta por la mejora continua de los barrios a través del 'Auzokide Plana 2023-2027'.
- Continuar implementando las intervenciones derivadas del Plan de Accesibilidad en todos los distritos.
- Ampliar la red ciclable de la ciudad y el servicio de BilbaoBizi de préstamo de bicicletas.
- Continuar con la implantación de la red WIFI en todos los distritos.
- Impulsar el comercio de proximidad.
- Estudio y consulta ciudadana de nuevas zonas OTA y, en su caso, ampliación de las mismas.
- Impulsar las actividades culturales, deportivas, de ocio y saludables en los barrios.

- Desarrollar la Policía Municipal comunitaria, de cercanía, en los barrios.
- Incrementar el número de zonas de juegos infantiles cubiertas.
- Continuar con el Plan de ejecución de mantenimiento de calzadas y de rebajes de aceras.
- Continuar con la mejora del alumbrado en los barrios.
- Seguir generando espacios peatonales y 'corazones de barrio'.
- Instalar nuevas cámaras de videovigilancia para mejorar la seguridad ciudadana.
- Estudio de adecuación de las líneas de Bilbobus.
- Nuevas acciones para mejorar la gestión de residuos, limpieza y recogida de basuras.

## **9.- BILBAO EUSKALDUN**

- Potenciar el Consejo Asesor del Euskera.
- Coordinación continua y apoyo a los agentes locales que promueven el Euskera.
- Campañas de fomento de la matriculación en los Euskaltegis de Bilbao.
- Tomar parte activa en iniciativas sociales, institucionales y participativas en favor del Euskera.
- Fomentar las manifestaciones culturales en Euskera (teatro, música, literatura, ...).
- Campañas y programas para fomentar el uso del euskera en las distintas dinámicas sociales de la ciudad, entre ellas en el ámbito del comercio y la hostelería y el deporte y el tiempo libre.
- Desarrollar el VII Plan de Euskera de Bilbao.
- Impulsar y coordinar los Planes de Euskera en todos los organismos municipales.

## **10. - UN AYUNTAMIENTO CERCANO, MODERNO EFICAZ Y COLABORADOR**

- Elaborar y difundir de forma amplia un Plan de Gobierno que recoja los proyectos a desarrollar de forma prioritaria en los próximos 4 años.
- Elaborar una Carta de Servicio de Transparencia.
- Continuar con la mejora de los estándares en gobernanza en base a los pilares establecidos por el certificado europeo ELoGE.
- Crear un Plan municipal de Gobernanza, Innovación y Digitalización.
- Potenciar los Consejos de Distrito como espacios prioritarios de participación, relación y de rendición de cuentas de las diferentes áreas municipales.

- Intensificar las acciones de difusión vinculadas a la elaboración de los 'Presupuestos Participativos'.
- Reforzar la participación ciudadana en la elaboración y evaluación de planes y programas municipales y las experiencias de laboratorios ciudadanos para el diseño y rediseño de los servicios municipales.
- Potenciar los Consejos Sectoriales.
- Dotar de mayor protagonismo al Consejo Cívico de la Villa.
- Implantación de la Agenda de Transformación Digital Bilbao 2030.
- Impulsar la administración electrónica en el Ayuntamiento y las sociedades municipales.
- Facilitar un servicio de soporte y apoyo en la tramitación digital de servicios municipales enfocado a colectivos vulnerables y capacitación de la ciudadanía.
- Implantación de una Plataforma de Datos de Ciudad que facilite la gobernanza de los datos y su analítica avanzada.
- Mejorar la web *www.bilbao.eus*.
- Continuar con el despliegue de la red wifi pública *bilbao.eus* en los barrios.
- Puesta en marcha de la nueva Plataforma de Administración Electrónica del Ayuntamiento.
- Desarrollar el proyecto 'Ciberseguridad para la Ciudadanía'.
- Continuar avanzando en la interoperabilidad entre las distintas administraciones.
- Actualización y mejora de los Centros Municipales de Distrito (CMD).
- Continuar con la realización de versiones en lectura fácil de normativa municipal y otros documentos de alto interés para la ciudadanía de Bilbao.
- Ampliar el Catálogo de Cláusulas de Contratación Verde y Cláusulas Sociales.
- Fortalecimiento de la Oficina de Proyectos Europeos.
- Elaborar un nuevo Plan de Recursos Humanos que facilite el relevo generacional del personal al servicio del Ayuntamiento, además de la adecuación de la RPT a las nuevas necesidades de los servicios municipales.
- Convocar Ofertas Públicas de Empleo de forma periódica atendiendo de forma prioritaria a aquellos servicios municipales que tienen una mayor necesidad de cobertura de plazas vacantes.
- Seguir reduciendo de forma progresiva la tasa de personal interino.

- Actualizar los procesos para mejorar las garantías de igualdad de acceso al empleo municipal a las personas con discapacidad, intensificando la colaboración con otras instituciones públicas.
- Estudio y análisis de la implantación de la carrera profesional, así como de la evaluación del desempeño.
- Garantizar la formación continua de las y los funcionarios municipales en aquellos contenidos más innovadores vinculados a los conocimientos y técnicas requeridos para el desempeño de su trabajo.
- Garantizar nuevos planes de euskaldunización que incrementen la oferta de atención en ambos idiomas.
- Mantener un diálogo permanente con los agentes sociales que representan a las y los trabajadores municipales para garantizar las condiciones laborales mediante las mesas de negociación, el Comité de Seguridad y Salud y otros espacios de concertación que se requieran.
- Mantener la alianza Bilbao-Bizkaia entre el Ayuntamiento y la Diputación Foral de Bizkaia en lo que atañe fundamentalmente al desarrollo económico y cultural y a la promoción del turismo sostenible hacia nuestra ciudad.
- Mantener la colaboración con el Gobierno Vasco en materias fundamentales para la calidad de vida en Bilbao, como la educación, los servicios sociales, la política de vivienda, la seguridad y el desarrollo económico y el empleo.
- Colaborar con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el resto de Instituciones Vascas, para hacer posible en los tiempos previstos la llegada del Tren de Alta Velocidad a Bilbao y las oportunidades derivadas del soterramiento de la trinchera ferroviaria en Abando.
- Seguir colaborando con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para hacer posible el soterramiento de la línea de FEVE a su paso por Zorrotza.
- Colaborar con el resto de Administraciones implicadas en la conexión ferroviaria de los barrios del sur de Bilbao.
- Mantener las relaciones estratégicas con el Aeropuerto y el Puerto de Bilbao para mejorar nuestra conexión aérea y marítima como elementos clave de competitividad económica y desarrollo social.
- Potenciar Bilbao Ría 2000 como lugar de encuentro de las Administraciones Vascas con la Administración General del Estado en materia de infraestructuras y transformación urbana.
- Intensificar los canales de comunicación y colaboración con las empresas tractoras de la ciudad.
- Generar un foro de trabajo estable con las universidades que tienen presencia en nuestra ciudad.

- Impulsar desde la complementariedad la colaboración en diferentes ámbitos de interés común entre las tres capitales de la CAPV.
- Impulsar el liderazgo de Bilbao en materia de localización de los ODS.
- Desplegar la Estrategia de Internacionalización de Bilbao para seguir construyendo la imagen internacional de una ciudad atractiva para vivir, trabajar y visitar.
- Profundizar en la participación en la asociación Ciudades y Gobiernos Locales Unidos – CGLU.

### **ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

Basados en los principios de este acuerdo programático suscrito entre los dos partidos firmantes, se estipula la siguiente asignación de responsabilidades:

1. El Alcalde nombrará tres Tenencias de Alcaldía, correspondiendo a EAJ-PNV la primera y la tercera tenencias de alcaldía y a PSE-EE la segunda.
2. La delegación de responsabilidades se realizará bajo la siguiente distribución:

<b>ÁREAS DE COORDINACIÓN Y PARTIDO RESPONSABLE</b>	<b>ÁREAS DELEGADAS</b>
1.- Coordinación de Alcaldía y Políticas Culturales (EAJ-PNV)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Cultura y Gobernanza</li> <li>- Área de Juventud y Deporte</li> <li>- Área de Euskera, Atención y Participación Ciudadana, Agenda 2030 e Internacional</li> <li>- Área de Fiestas</li> </ul>
2.- Coordinación de Políticas de Movilidad, Sostenibilidad, Regeneración Urbana, y Desarrollo Saludable, Vivienda y Educación (PSE-EE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Movilidad y Sostenibilidad</li> <li>- Área de Regeneración Urbana</li> <li>- Área de Salud y Consumo</li> <li>- Área de Vivienda</li> <li>- Área de Educación</li> </ul>
3.- Coordinación de Políticas Sociales (EAJ-PNV)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Acción Social</li> <li>- Área de Igualdad, Convivencia, Cooperación e Inmigración</li> </ul>
4.- Coordinación de Políticas de Desarrollo Urbano y Proyectos Estratégicos (EAJ-PNV)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Planificación Urbana, Proyectos Estratégicos y Espacio Público</li> <li>- Área de Obras Públicas y Servicios</li> </ul>

5.- Coordinación de Seguridad (EAJ-PNV)	- Área de Seguridad
6.- Coordinación de Políticas Económicas (EAJ-PNV)	- Área de Desarrollo Económico. Comercio, Turismo y Empleo  - Área de Hacienda

3. Exceptuando las materias incluidas en los puntos anteriores, el Alcalde creará las estructuras municipales que considere necesarias para el buen funcionamiento municipal y otorgará la delegación y subdelegaciones de los mismos a concejales o concejalas del Gobierno Municipal que considere convenientes.

En Bilbao, a 16 de junio de 2023